

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA TECPERFECTLY S.A. CELEBRADA EL 18 DE ABRIL DEL  
2014**

En Guayaquil, a los dieciocho días del mes de Abril del dos mil catorce, siendo las catorce horas treinta minutos, en el local social de la compañía **TECPERFECTLY S.A.**, ubicada en Rumichaca # 1108 y Luque, segundo piso, encontrándose reunidos todos sus accionistas, los señores a) **KARLA DEBBIE ARIZAGA RODRIGUEZ**, propietaria de quinientas veinte acciones de un dólares cada una, b) **CLAUDIA ABIGAIL PESANTES SUAREZ**, propietaria de cuatrocientas ochenta acciones de un dólar cada una, resolvieron unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria. Actúan como presidente de la Junta el Sr. **Luis Alberto Bruckmann Becerra** y actúa como secretario Ad-Hoc el Ing.Com. **MARCOS DEL Pezo Yagual**. El Presidente solicita que por secretaria se constate el quórum existente, habiéndole manifestado la secretaria que se encontraba la totalidad del capital social suscrito y pagado y resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas al amparo de lo dispuesto en el art. 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer el punto único del día: 1.- **Aprobación de Estados Financieros correspondiente al ejercicio económica del año 2013.** El Sr .Luis Alberto Bruckmann Becerra toma la palabra y expresa que los accionistas están de acuerdo con los resultados del año 2013. Luego de someterse a consideración la misma, todos los asistentes la aprueban por unanimidad. No habiendo otro tema que tratar se concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Concluido el receso de la lectura al acta que se ha elaborado, la misma que se aprueba unánimemente por todos los asistentes y para constancia y por el mandato legal la firma en unidad de acto, dándose por concluida esta Junta a las catorce horas cincuenta y cinco minutos.



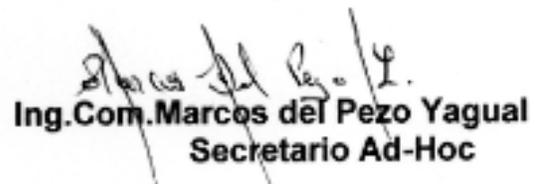
**Karla Debbie Arizaga Rodriguez  
Accionista**



**Claudia Abigail Pesantes Suarez  
Accionista**



**Luis Alberto Bruckmann Becerra  
Presidente**



**Ing.Com. Marcos del Pezo Yagual  
Secretario Ad-Hoc**